



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 13 de febrero de 2007

Expediente N° 8.414/05

Res. D. N° 008/07

VISTO:

La nota corriente a fs. 12 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Diego Saravia Alía comunica su reintegro al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Director del Dpto. de Física tomó conocimiento de la reincorporación del Ing. Saravia Alía;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por reintegrado a partir del 07 de febrero de 2007, al Ing. Diego SARAVIA ALÍA al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR - DEDICACIÓN EXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, por haber finalizado la licencia extraordinaria sin goce de haberes que se le concediera oportunamente mediante Res. D. N° 022/06.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Ing. Saravia Alía, al Dpto. de Física, al Consejo Directivo y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

en


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas